UNIVER LIMASIADA 2026

BASES TÉCNICAS DE NATACIÓN

FEDUP
FEDERACIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERÚ



2026

XXVI FEDUP UNIVERSIADA LIMA 2026
NATACIÓN

BASES ESPECÍFICAS

1. INFORMACIÓN GENERAL:

ORGANIZA	:	Federación Deportiva Universitaria del Perú
SEDE	:	Centro acuático IPD - Videna
CATEGORÍA	:	Noveles y Avanzados
COMPETENCIA	:	Viernes 16 y Sábado 17 de Octubre
CONGRESILLO	:	Jueves 15 de Octubre
INSCRIPCIONES	:	Regular: hasta el 16 de septiembre Extemporánea: del 17 al 21 de septiembre

2. DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS DEL DEPORTISTA:

2.1 Leer el Artículo 11° de las Regulaciones Generales 2025 - 2026.

3. DEL REGLAMENTO, MODALIDAD Y LA COMPETENCIA:

3.1 **De las Reglas de Juego:**

3.1.1 Se aplicarán las reglas establecidas en el Reglamento Internacional de Natación de World Aquatics y lo dispuesto en las Regulaciones Generales FEDUP 2025 - 2026.

3.1.2 Solo podrán dirigir entrenadores que participen del Congresillo Técnico de la FEDUP.

3.1.3 Las Instituciones que tengan deuda pendiente con FEDUP no podrán participar en este Torneo.

3.2 **De las Pruebas y Categorías:**

3.2.1 Los Deportistas podrán competir por su Institución en una sola categoría:

- Categoría Noveles.
- Categoría Avanzados.

3.3 **Categoría Noveles:**

3.3.1 Los deportistas en la Categoría Noveles podrán competir en las siguientes pruebas:

Pruebas Categoría Noveles

PRUEBAS	DISTANCIAS	CATEGORÍAS
Estilo Pecho	50 metros	Damas y Varones
Estilo Libre	50 metros	Damas y Varones
Estilo Espalda	50 metros	Damas y Varones
Estilo Mariposa	50 metros	Damas y Varones
Posta Combinada	4 x 50 metros	Damas y Varones
Posta Libre	4 x 50 metros	Damas y Varones

3.3.2 Los deportistas en la Categoría Noveles deben reunir los siguientes requisitos:

a. No ser o haber sido deportista destacado (seleccionado nacional de natación, aguas abiertas o waterpolo).

b. No haber conformado la Selección Nacional Escolar.

c. Se considerará una marca máxima por prueba para determinar la participación en la categoría.

MARCAS MÁXIMAS 2026
(Categoría Noveles)

PRUEBAS	MARCAS PISCINA LARGA (Piscina 50 metros)	
	DAMAS	VARONES
50 LIBRE	32:00	28:00
50 ESPALDA	37:00	33:00
50 MARIPOSA	34:00	31:00
50 PECHO	42:00	37:00

d. Se considerará la mejor marca registrada en los 24 meses previos al evento.

e. Si un nadador tiene registrada una marca personal que supere la marca máxima considerada para una prueba, no podrá participar en dicha prueba. Asimismo, no podrá nadar en postas en el estilo de la prueba en la que haya superado la marca máxima.

3.3.3 Límite por Prueba (Categoría Noveles):

a. El número de competidores en las pruebas individuales es ilimitado.

b. Cada Institución podrá presentar hasta dos (2) equipos en pruebas colectivas de postas por relevos. Solo tendrá puntuación y derecho a medalla la posta mejor ubicada de dicha institución.

c. Cada nadador podrá participar en:

- 4 pruebas Individuales
- 2 pruebas Colectivas

3.4 **Categoría Avanzados:**

3.4.1 Los deportistas en la Categoría Avanzados podrán competir en las siguientes pruebas:

Pruebas Categoría Avanzados

PRUEBAS	DISTANCIAS	CATEGORÍAS
Estilo Libre	50, 100, 200, 400, 800	Damas y Varones
Estilo Espalda	50 ,100 y 200 metros	Damas y Varones
Estilo Pecho	50 ,100 y 200 metros	Damas y Varones
Estilo Mariposa	50, 100 y 200 metros	Damas y Varones
Combinado Individual	200	Damas y Varones
Posta Libre	4 x 100 y 4 x 200 metros	Damas y Varones
Posta Combinada	4 x 100 metros	Damas y Varones
Posta Libre	4 x 100 metros	Mixta
Posta Combinada	4 x 100 metros	Mixta

3.4.2 Límite por Prueba (Categoría Avanzados):

a. El número de competidores en las pruebas individuales es ilimitado.

b. Cada Institución podrá presentar hasta dos (2) equipos en pruebas

colectivas de postas por relevos. Solo tendrá puntuación y derecho a medalla la posta mejor ubicada de dicha institución.

c. Cada nadador podrá participar en:
 - 6 pruebas Individuales
 - 3 pruebas Colectivas

3.5 **De la Puntuación:**

3.5.1 En las pruebas individuales tendrán derecho a medalla los tres primeros lugares de cada prueba.

3.5.2 Para el puntaje institucional solo se considerarán las dos mejores ubicaciones de cada institución en pruebas individuales.

3.5.3 En las pruebas de postas sólo tendrá derecho a medalla y puntuación la posta mejor ubicada de cada institución.

3.5.4 La clasificación general se determinará por la suma del puntaje obtenido en las categorías Noveles y Avanzados.

3.5.5 En caso de empate:

a. Mayor número de medallas de oro
b. Mayor número de medallas de plata
c. Mayor número de medallas de bronce

3.5.6 Puntaje Pruebas individuales:

a. 1° lugar — 9 puntos
b. 2° lugar — 7 puntos
c. 3° lugar — 6 puntos
d. 4° lugar — 5 puntos
e. 5° lugar — 4 puntos
f. 6° lugar — 3 puntos
g. 7° lugar — 2 puntos
h. 8° lugar — 1 punto

3.5.7 Pruebas Colectivas: El puntaje será el doble del otorgado en pruebas individuales.

3.6 **De la Competencia:**

PROGRAMA DE COMPETENCIA

Primera Jornada

15:00 Horas: Inicio de aflojamiento
16:15 Horas: Inicio de la primera competencia:

Prueba	Distancia	Modalidad	Categoría
(1) - (2)	800 metros	Estilo Libre	Damas y Varones
(3) - (4)	50 metros	Estilo Pecho	Damas y Varones - Noveles
(5) - (6)	50 metros	Estilo Pecho	Damas y Varones
(7) - (8)	100 metros	Estilo Espalda	Damas y Varones
(9) - (10)	100 metros	Estilo Mariposa	Damas y Varones
(11) - (12)	200 metros	Estilo Libre	Damas y Varones
(13) - (14)	4 x 50 metros	Relevos combinados	Damas y Varones - Noveles
(15)	4x100 metros	Relevos Libre	Mixto

Segunda Jornada

8:30 horas: Inicio de aflojamiento
9:45 horas: Inicio de tercera competencia

Prueba	Distancia	Modalidad	Categoría
(16) - (17)	4 x 100 metros	Relevo combinado	Damas y Varones
(18) - (19)	400 metros	Estilo Libre	Damas y Varones
(20) - (21)	200 metros	Estilo Espalda	Damas y Varones
(22) - (23)	100 metros	Estilo Pecho	Damas y Varones
(24) - (25)	100 metros	Estilo Pecho	Damas y Varones
(26) - (27)	50 metros	Estilo libre	Damas y Varones - Noveles
(28) - (29)	50 metros	Estilo libre	Damas y Varones
(30) - (31)	200 metros	Estilo Mariposa	Damas y Varones
(32) - (33)	4 x 50 metros	Relevos Libre	Damas y Varones - Noveles
(34) - (35)	4 x 200 metros	Relevos Libre	Damas y Varones

Tercera Jornada

15:00 Horas: Inicio de aflojamiento
16:15 Horas: Inicio de la primera competencia:

Prueba	Distancia	Modalidad	Categoría
(36)	4x100 metros	Relevos Combinados	Mixto
(37) - (38)	200 metros	Estilo Pecho	Damas y Varones
(39) - (40)	50 metros	Estilo Mariposa	Damas y Varones - Noveles
(41) - (42)	50 metros	Estilo Mariposa	Damas y Varones
(43) - (44)	100 metros	Estilo Libre	Damas y Varones
(45) - (46)	50 metros	Estilo Espalda	Damas y Varones - Noveles
(47) - (48)	50 metros	Estilo Espalda	Damas y Varones
(49) - (50)	200 metros	Combinada Individual	Damas y Varones
(51) - (52)	4x100 metros	Relevos Libre	Damas y Varones

4. DE LA INDUMENTARIA DEPORTIVA Y VESTIMENTA:

4.1 La vestimenta y el equipamiento de los competidores deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento Internacional del deporte.

4.2 De conformidad con los Artículos 63° de los Estatutos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú - FEDUP y 8.1, 8.4.2 Y 8.4.4 de las Regulaciones Generales FEDUP 2025 - 2026, todas las instituciones participantes deberán cumplir obligatoriamente con el uso del emblema oficial de la FEDUP en los eventos organizados por la Federación.

4.3 La ubicación del emblema institucional FEDUP deberá ajustarse a lo permitido por el Reglamento Internacional del deporte.

4.4 Brand book: https://drive.google.com/file/d/1S4QohgxGhowDCgnehYKdEwdli75dZ62s/view?usp=sharing

5. DE LAS CREDENCIALES:

5.1 Según el Reglamento General de la Universiada Lima 2026 y las Regulaciones Generales 2025 – 2026.

6. DE LAS SANCIONES:

6.1 Leer Artículo 30° de las Regulaciones Generales 2025 - 2026 y sus respectivas penalidades.

6.2 Se prohíbe el ingreso a las instalaciones del recinto deportivo de:

a) Personas en evidente estado de ebriedad o con alteración de su conciencia por efecto de estupefacientes, sustancias psicotrópicas, estimulantes o sustancias análogas, o cualquier elemento que limite su adecuada identificación.

b) Personas que portan cualquier tipo de objeto contundente, arma cortante, punzocortante o de fuego.

c) Todo tipo de artefactos pirotécnicos o similares.

d) Todo tipo de bebidas alcohólicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas, estimulantes o sustancias análogas.

6.3 Las personas que no acaten los puntos anteriores serán retirados del escenario deportivo y puestas a disposición de las autoridades pertinentes.

6.4 Las instituciones que tengan deuda pendiente con la FEDUP no podrán participar en el Torneo:

a) Todo nadador está obligado a participar en las pruebas que se inscriba. Si no se presenta deberá pagar una multa de S/60.00 para poder participar en las siguientes pruebas en las que esté inscrito.

b) Si no se presenta un Relevo en Postas, la Universidad deberá pagar una multa de S/120.00.

7. PROCEDIMIENTO DE PROTESTA O RECLAMO:

7.1 De acuerdo a los Artículos 28° y 29° de las Regulaciones Generales 2025 - 2026.

8. DE LA PUNTUACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL:

8.1 De acuerdo con el Artículo 23.5 de las Regulaciones Generales FEDUP 2025 - 2026, la puntuación obtenida en la presente disciplina deportiva será considerada para la clasificación general y la determinación del Campeón Absoluto de la Universiada 2026. Para la asignación de puntos, las instituciones participantes deberán remitirse a lo establecido en el referido artículo.

9. DE LAS RESPONSABILIDADES:

9.1 Según el Reglamento General de la Universiada Lima 2026 y las Regulaciones Generales 2025 – 2026.

10. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

10.1 Según el Reglamento General de la Universiada Lima 2026 y las Regulaciones Generales 2025 – 2026.

Nota: Para cualquier información técnica adicional comunicarse con el Área Deportiva, al celular: +51 963 876 602, +51 937 617 131; email: deportes@perufedup.com

Lima, julio de 2026

COMITÉ ORGANIZADOR